



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n  
33700 LUARCA  
Teléfono: 985 64 14 33 – Fax: 985 64 27 10



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA

Programación General del Departamento de Francés

Curso Académico 2019/2020

## ÍNDICE:

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO
2. INTRODUCCIÓN
3. METODOLOGÍA
4. LA EVALUACIÓN
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
9. NIVEL BÁSICO
  - 9.1. NIVEL BÁSICO A1
  - 9.2 NIVEL BÁSICO A2
10. NIVEL INTERMEDIO
  - 10.1. NIVEL INTERMEDIO B1
  - 10.2 NIVEL INTERMEDIO B2

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

## 3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

### 5. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

#### .1. Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos

Contenidos comunicativos

Contenidos fonéticos

#### .2. Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos

Contenidos comunicativos

Contenidos fonéticos

5. METODOLOGÍA

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

7. LIBROS DE TEXTO

8. LIBROS DE LECTURA

9. MATERIAL COMPLEMENTARIO

## 1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Verónica Picazo Secades

### **INTRODUCCIÓN**

El Consejo de Europa reconoce la necesidad de que las personas desarrollen competencias para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En este contexto se considera el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea, una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

El currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del Principado de Asturias parte de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación elaborados para los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial se han desarrollado de acuerdo con este enfoque y se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las mencionadas competencias comunicativas serán adquiridas a través de tareas de aprendizaje, en este caso, actividades lingüísticas, en las que el alumno o alumna utilizará la lengua objeto de estudio, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos de distintos tipos, sobre temas diversos, en ámbitos y contextos específicos, activando las estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas tareas.

### **MÉTODOS PEDAGÓGICOS**

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el Marco Común Europeo de Referencia y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas, no sólo relacionadas con la lengua, en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para los distintos niveles establece el presente currículo.

El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar. A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la

construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. No obstante, la competencia en el uso de estrategias se desarrollará progresivamente en los niveles intermedio y avanzado al tener que dar respuesta a situaciones comunicativas cada vez más complejas. Por lo tanto, se ha tenido en cuenta el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas a la hora de elaborar la programación docente de este departamento.

Con este planteamiento, lo que interesa es que los alumnos aprendan a utilizar la lengua objeto de estudio en contextos reales de la vida cotidiana, sin dejar de lado los contenidos gramaticales y morfosintácticos imprescindibles para el buen uso de la lengua.

Este método nos lleva a plantear una clase interactiva, con continua participación de los alumnos a través del trabajo individual y en grupo, en las diversas actividades diversas para alcanzar los objetivos específicos de cada curso y generales del Departamento.

Para ello, además de los libros de texto, ejercicios y libros de lectura obligatoria, el docente facilitará material complementario auténtico o específicamente creado para el uso en el aula.

## **DIRECTRICES GENERALES DE EVALUACIÓN.**

De acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, siguiendo las propuestas del Claustro de profesores, el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Luarca establece los siguientes criterios de evaluación:

1. La evolución en el proceso de aprendizaje del alumnado se seguirá mediante dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valorará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.

2. Para evaluar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas, escritas y de mediación realizadas durante el curso académico.

3. Como criterio de promoción, se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes actividades de comprensión de textos

orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación oral y escrita.

4. En la evaluación final de cada curso de cada nivel, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las actividades establecidas en los criterios de evaluación para cada curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o la alumna al curso siguiente.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN: LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión de textos Orales, Comprensión de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Orales, Mediación oral y escrita.

Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumnado.

Se realizarán, al menos, dos pruebas como mínimo por actividad de lengua cada cuatrimestre, una de las cuales será necesariamente realizada en el aula.

Aparte de estas notas mínimas, el profesorado podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por la profesora con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

Evaluación continua, final y promoción de curso.

En el proceso de la evaluación continua, el alumnado, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cinco actividades de lengua, dos veces a lo largo del año. Las familias del alumnado menor de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos/hijas.

En los informes cuatrimestrales sobre la evaluación continua el alumnado recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco actividades de lengua.

Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: 31 de enero 2020
- Segunda evaluación: 15 de mayo 2020
- Evaluación ordinaria: 25 de mayo 2020
- Evaluación extraordinaria: 1 y 2 de septiembre 2020

Una vez realizada la evaluación final del curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al curso siguiente teniendo en cuenta el grado de consecución de la competencia alcanzado en las

actividades de lengua establecidas en los criterios de evaluación del curso. Para promocionar de curso el profesorado constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones.

El profesorado deberá tener suficientes notas de cada una de las actividades de lengua a lo largo del curso para que el alumno o la alumna pueda ser evaluado o evaluada. La calificación será de “Apto” o “No Apto”.

Para que el alumnado promocióne de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua escritas y orales.

En todos los cursos, las actividades de lengua se podrán superar por separado, de tal manera que el alumnado solamente tenga que presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la extraordinaria de septiembre a aquellas actividades de lengua que no haya superado satisfactoriamente por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

Es esencial que el alumnado haya superado satisfactoriamente la segunda evaluación para promocionar de curso por evaluación continua. Se celebrará una evaluación final en mayo para todos los cursos. A esta prueba será a la que deban presentarse los alumnos o las alumnas que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, añadir contenidos del 1º y 2º cuatrimestre para los alumnos o las alumnas que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumnado suspende por evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de mayo y, si procede, a la extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre será una prueba objetiva que comprende la Comprensión de textos, Comprensión de textos escritos, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral y Mediación oral y escrita. El alumnado que no haya superado alguna de las partes en evaluación continua, deberá presentarse tan sólo a la actividad de lengua pendiente.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumnado promocióne de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua.

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos o aquellas alumnas que no hayan superado los mínimos establecidos en la programación didáctica tendrán la opción de presentarse a la convocatoria de mayo y/o a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Tales pruebas constarán de las siguientes partes:

- Prueba de comprensión de textos orales.
- Prueba de comprensión de textos escritos.
- Prueba de producción y coproducción de textos orales.
- Prueba de producción y coproducción de textos escritos.
- Prueba de actividades de mediación oral y escrita.

Y se baremarán como se detalla en la programación de cada curso.



Para que el alumnado sea considerado como apto, será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior al 5 en cada una de las actividades de lengua.

En todos los cursos y a efectos de poder aplicar el sistema de promoción, cuando un alumno o una alumna no supere alguna de dichas actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado o evaluada sólo de esas actividades en la evaluación final de mayo y/o en la extraordinaria de septiembre. De no superar las actividades de lengua pendientes en la convocatoria extraordinaria, el alumnado deberá repetir el curso completo.

Las calificaciones para las dos evaluaciones y para la nota final serán de Apto o No apto.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos o de las alumnas. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar al alumnado a alcanzar los mejores resultados.

- 1) Objetivo: Facilitar la progresión de la competencia comunicativa de cada alumno o alumna proponiendo a los nuevos alumnos o nuevas alumnas un cambio de curso o de nivel, siempre a propuesta del profesorado.  
Procedimiento: mediante la realización de un test de nivel.  
Temporalización: a lo largo del mes de octubre 2019.
- 2) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.  
Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.  
Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2020.
- 3) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.  
Procedimientos:
  - a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
  - a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todo el alumnado.Temporalización: a lo largo de todo el curso.
- 4) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.  
Procedimientos:
  - se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
  - la profesora facilitará la tarea a los alumnos o las alumnas que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos

cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos o aquellas alumnas que trabajan a turnos.

- se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que el alumnado pueda ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no haya podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.

- se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a este alumnado informado, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumnado el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

5) **Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.

**Procedimiento:** se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.

El alumnado será informado cuatrimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Al igual que en cursos anteriores, se elaborará una programación cultural que se desarrollará a lo largo del año, y que constará de las siguientes actividades:

### **Primer Cuatrimestre**

- Concurso de carteles para calendarios, que se convocará en el mes de noviembre.
- Concurso gastronómico, que tendrá lugar el día de la fiesta de Navidad antes de las vacaciones de Navidad.

El fallo de estos concursos se hará coincidir con el fin de trimestre a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

### **Segundo Cuatrimestre**

- Taller impartido por la Cruz Roja sobre técnicas de relajación, en el mes de enero.
- Animación a la lectura. Trabajaremos distintos títulos por niveles entre los meses de enero a abril.

- Semana de la francofonía, que tendrá lugar en torno al 20 de marzo, sobre un país francófono.
- Concurso de marca páginas. Se convocará en el mes de marzo y el premio se entregará a los ganadores en abril con motivo del día del Libro.
- Rastrillo solidario con libros, revistas, CD's y DVD's, material escolar donados: se realizará en abril de 2020. Es una actividad abierta a toda la comunidad y los ingresos recaudados se destinarán a la Cruz Roja como se ha venido haciendo estos últimos años.
- Taller de Primeros auxilios impartido por la Cruz Roja en el mes de abril.

Todas estas actividades son a nivel de centro, favoreciendo así el clima de convivencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, el alumnado tiene a su disposición los servicios de fonoteca, videoteca y biblioteca, todo ello en servicio de préstamo.

En Luarca, a 7 de octubre de 2019

Fdo: Verónica Picazo Secades



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Plaza del Catedrático Ramón Losada  
33700 LUARCA  
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10



Departamento de Francés

Primer Curso de Nivel Básico A1

Curso Académico 2019/2020

Miembros del Departamento:

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Verónica Picazo Secades

## **PROGRAMACIÓN DE NIVEL BÁSICO A1**

### **ÍNDICE:**

#### **1. DEFINICIÓN DE NIVEL**

#### **2. OBJETIVOS GENERALES**

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación oral y escrita

#### **3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

#### **5. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA**

##### **.1. Primer cuatrimestre**

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos

Contenidos comunicativos

Contenidos fonéticos

##### **.2. Segundo cuatrimestre**

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos

Contenidos comunicativos

Contenidos fonéticos

#### **6. METODOLOGÍA**

#### **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

8. LIBROS DE TEXTO

9. LIBRO DE LECTURA

10. MATERIAL COMPLEMENTARIO

## **1. DEFINICIÓN DE NIVEL**

El Nivel Básico A1 presentará las características del nivel de competencia A1, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

1. Mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.
3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.

## **Objetivos específicos**

### **Actividades de comprensión de textos orales**

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de inmediata necesidad.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y pausadas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre temas muy habituales relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, informativos (p.e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos), cuando cuenten con apoyo visual y estén articulados muy lenta y claramente.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Hacer declaraciones públicas muy breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y muy sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, muy breves, de estructura muy sencilla, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema de interés personal.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana de inmediata necesidad como dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte y realizar compras sencillas, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones muy breves, preferentemente, cara a cara, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia o aficiones), en las que se describen con claridad hechos y experiencias de manera muy sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles, catálogos, medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida diaria.

Extraer la información esencial en correspondencia personal, muy breve y sencilla, sobre temas cotidianos, escrita en cualquier soporte siempre que pueda releer el texto y que tenga una estructura muy clara.

Comprender el sentido general y la información principal en noticias e historias muy breves, sencillas y bien estructuradas, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua, con la ayuda del diccionario.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas más elementales de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

Escribir textos muy breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones y se describen experiencias, planes y proyectos, utilizando léxico muy frecuente, estructuras muy sencillas y conectores elementales, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

### **Actividades de mediación oral y escrita**

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p.e. horarios, avisos o precios) siempre que dichos textos tengan una



estructura muy clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas o escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o releer el mensaje.

Resumir los puntos principales de textos escritos muy sencillos y breves sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque puede cometer errores.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. horarios, avisos o precios), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas, o estén escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o usar un diccionario.

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales.

### **3. CONTENIDOS GENERALES**

Los contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquieran las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumnado en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes, en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **3.1. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

#### **Comprensión de textos orales**

##### *1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

##### *1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

##### *1.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más básicos, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *1.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonéticofonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (p. e. conversación > conversación formal); (marco) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### *1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *1.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico oral básico de uso común y muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos;

relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

### **Producción y coproducción de textos orales**

## **2.2. Competencias y contenidos**

### *2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

### *2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de palabras y expresiones muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se quería expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### *2.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### *2.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (p. e. conversación > conversación informal); (marco) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### *2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *2.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Conocimiento, selección y uso limitado de léxico oral muy común de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente.

### **Comprensión de textos escritos**

#### *3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

#### *3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 3.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### 3.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (marco)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (marco) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 3.2.5. *Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

#### *3.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales, de uso común.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

#### *4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

#### *4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.



- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

#### *4.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *4.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco)género (p. e. correspondencia > carta personal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

#### *4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *4.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Conocimiento, selección y uso de un repertorio limitado de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

### **Mediación oral y escrita**

#### *Competencia y contenidos interculturales*

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Actividades de comprensión de textos orales**

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes, así como los patrones discursivos más básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso muy frecuente en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y de inmediata necesidad, y puede inferir del contexto y del cotexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, actuando con sencillez y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos en un registro neutro aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales muy breves de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas memorizadas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso, aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera muy elemental en intercambios habituales ensayados, muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción, titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto

Utiliza estructuras sintácticas muy sencillas de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal aunque puede cometer errores que dificulten la comunicación.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Reproduce los patrones sonoros elementales de uso más frecuente aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre

que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más elementales en cada caso para la comprensión del sentido general e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en la comunicación escrita.

Reconoce léxico escrito de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque tenga cierta dificultad en inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso muy frecuente, y emplea los mecanismos más simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico limitado de uso frecuente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p.e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas

(p.e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### **Actividades de mediación oral y escrita**

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia aunque pueda cometer errores en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque pueda cometer errores al acomodar el discurso al registro y a las funciones requeridas.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Básico A1:

- El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.
- Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.
- Como criterio de promoción se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes actividades de lengua.
- En la evaluación final del primer curso A1, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cinco tipos de actividades de lengua, establecidas en los criterios de evaluación para el

primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al curso Nivel Básico A2.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.**

Todas las pruebas de seguimiento de evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en un 50% del total del ejercicio. Las calificaciones se harán en los términos de apto o no apto.

Se hará un mínimo de 2 pruebas por cada actividad de lengua, de las cuales, una al menos será presencial, en el aula, cada cuatrimestre.

## **CONTENIDOS GENERALES**

### **3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA**

La programación estará distribuida cuatrimestralmente tal y como sigue:

- Primer cuatrimestre: desde el comienzo del curso hasta el 31 de enero.
- Segundo trimestre: desde enero hasta el 26 de mayo.

#### **3.1. PRIMER CUATRIMESTRE (Unidades 0, 1, y 2)**

##### **CONTENIDOS SINTÁCTICOS:**

- El verbo “s’appeler” en presente
- Los pronombres personales sujeto
- Los acentos para deletrear
- El género de los nombres de país
- El artículo definido: le, la l’, les
- Tu o usted
- Los artículos indefinidos
- Los interrogativos
- El verbo “être” en presente
- Los pronombres personales sujeto (2º parte)
- Los verbos “parler” y “s’appeler” en presente
- “C’est” o “Il est” / “Elle Est”
- El adjetivo interrogativo « quel-s/quelle-s »
- El verbo “avoir” en presente

- Los adjetivos posesivos (1º parte)
- “parce que” y “pour”
- La puntuación
- Las preposiciones (nombres de países y ciudades)
- Los artículos definidos e indefinidos
- Las preposiciones de lugar y el artículo contracto
- Los artículos “au, à la, à l’, aux” y los puntos cardinales
- Las preposiciones de modo y desplazamiento
- Los verbos “aller y Prendre” en presente
- La negación
- El verbo “habiter” en presente
- Los adjetivos demostrativos
- El verbo “venir” en presente
- Hacer preguntas (1)

## **CONTENIDOS LÉXICOS**

- Las presentaciones
- Los nombres personales
- Los números
- Los nombres de países
- Días, meses, y estaciones
- Las formulas para saludarse
- Las formulas de educación
- Los número (2)
- Las nacionalidades
- Las profesiones (1)
- Las presentaciones (2)
- La identidad
- Razones para hablar un idioma
- Los nombres de países y ciudades
- Los lugares de la ciudades
- Los puntos cardinales
- Y los modos de desplazamiento
- Fórmulas para conocer a alguien
- El alojamiento 1
- El alojamiento 2

## **CONTENIDOS FUNCIONALES:**

- Descubrir el francés

- Presentarse
- Deletrear nuestro nombre y apellido
- Comunicar en clase
- Saludar, presentarse y despedirse
- Pedir y dar información
- Dar información personal
- Presentar et identificar a una persona
- Preguntar sobre la identidad y hablar de nuestra clase de francés
- Informar sobre un objetivo de aprendizaje
- Nombrar países y ciudades
- Nombrar y localizar lugares en una ciudad
- Situar un lugar e indicar un modo de desplazamiento
- Conocer a alguien
- Hablar de un tipo de alojamiento
- Intercambiar información sobre un alojamiento

## **CONTENIDOS FONÉTICOS**

- El alfabeto fonético.
- El sonido [y]
- El acento de la última sílaba
- La entonación montante y descendente
- Las letras mudas y la liaison verbal con “ils/ elles”
- El sonido [z] y la liaison verbal con “nous, vous, ils, elles”
- Reconocer y hacer preguntas
- [ə] y [e] para diferenciar el singular y el plural
- La elisión de [ə] y de [a] delante de vocal
- El sonido [z] y la liaison verbal con nous, vous
- [ə] y [e] para designar palabras en singular y en plural

### **3.2. SEGUNDO CUATRIMESTRE: (Unidades 3 y 4)**

#### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- Los adjetivos posesivos (2) singular y plural
- Masculino, femenino y plural de los adjetivos calificativos
- “aimer /adorer/ détester” + sustantivo/ verbo
- El presente de los verbos en –er
- El verbo “faire” + du/de la / de l’ /des
- Los pronombres tónicos



- « avoir mal à » + las partes del cuerpo
- Articuladores de tiempo
- Diferentes formas de decir la hora
- Los verbos pronominales
- Los verbos “lire” y “écrire” en presente
- La expresión de la costumbre y de la frecuencia
- El pronombre “on”
- Los verbos “pouvoir, devoir, vouloir” en presente.
- Los verbos “choisir, sortir” en presente
- Hacer preguntas
- El imperativo presente

### **CONTENIDOS LÉXICOS:**

- La familia
- La descripción física y la caracterización psicológica
- Verbos y expresiones para expresar sus gustos
- Las profesiones
- Las actividades (deportivas, artísticas)
- Las partes del cuerpo
- La hora formal e informal
- Los horarios
- Las costumbres cotidianas
- El hábito y la frecuencia
- Las actividades y los horarios de trabajo
- Las salidas
- Proponer, aceptar, rechazar una salida

### **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Hablar de la familia
- Describir y caracterizar a las personas
- Hablar de nuestros gustos
- Hablar de nosotros (nuestra profesión, pasiones, sueños)
- Hablar de nuestras actividades
- Explicar un problema de salud
- Indicar la hora y los horarios
- Hablar de nuestras actividades y costumbres cotidianas (1)
- Hablar de nuestras actividades y costumbres cotidianas (2)
- Hablar de la jornada de trabajo
- Informarnos sobre las salidas, hablar de nuestras salidas
- Proponer una salida, invitar, aceptar y rechazar una invitación

## CONTENIDOS FONÉTICOS:

- Reconocer y diferenciar los sonidos [e] y [ɛ]
- Las vocales nasales : [ ã ], [ ẽ ] , [ õ ]
- El sonido [ɛ̃]
- Hacer preguntas
- Decir la hora
- La entonación para expresar varias acciones
- El sonido [Ø]
- El sonido [õ]
- El sonido [y]

## 6. LIBROS DE TEXTO

- **Illico A1.** Livre de l'élève (CD audio+DVD) + Cahier d'exercices (CD audio) – **Hachette.**

## 7. LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA:

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

## 8. MATERIAL COMPLEMENTARIO.

- Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne. Hachette.
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant. Clé International.
- Le Nouvel Entraînez-vous. Niveau débutant. Clé International
- Vocabulaire progressif du français (niveau débutant) + CD. Clé International.
- Expression orale. Niveau 1 + CD audio. Clé International
- Compréhension orale. Niveau 1 + CD audio. Compétences A1, A2
- Les clés du nouveau DELF A1. PUG- Difusion
- Réussir le DELF A1. Didier.
- DELF A 1. 150 activités. + CD audio. Clé International
- Grammaire pratique du français. 80 fiches. Hachette
- Vocabulaire illustré. Niveau débutant. Hachette.

- Exercices d'oral en contexte. Niveau débutant. Hachette
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant. Hachette
- Grammaire. 450 Nouveaux exercices. Clé International.
- Je pratique. Exercices de grammaire A1 du Cadre européen. Didier
- Présent, passé, futur. PUG
- À propos A1. Livre de l'élève. PUG + Cahier d'exercices
- Conversations pratiques de l'oral (con CD). Didier
- Guide pratique de la communication (con CD). Didier
- Phonétique progressive du français. Hachette

Asimismo, y a lo largo de todo el curso los alumnos y las alumnas podrán disfrutar del servicio de biblioteca, videoteca, fonoteca y el aula modelo

En Luarca, a 08 de octubre de 2019

Fdo: Verónica Picazo Secades



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Plaza del Catedrático Ramón Losada

33700 LUARCA

Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10



Departamento de Francés

Nivel Básico A2

Curso Académico 2019/2020

## **PROGRAMACIÓN DE NIVEL BÁSICO A2**

### **ÍNDICE**

#### **1. OBJETIVOS**

#### **2. CONTENIDOS**

- 2.1 Contenidos gramaticales
- 2.2. Contenidos léxicos
- 2.3 Contenidos comunicativos
- 2.4. Contenidos fonéticos

#### **3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA**

##### **3.1. Primer cuatrimestre**

- Contenidos gramaticales
- Contenidos léxicos
- Contenidos comunicativos
- Contenidos fonéticos

##### **3.2. Segundo cuatrimestre**

- Contenidos gramaticales
- Contenidos léxicos
- Contenidos comunicativos
- Contenidos fonéticos

#### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACION**

#### **6. LIBROS DE TEXTO**

#### **7. LIBRO DE LECTURA**

#### **8. MATERIAL COMPLEMENTARIO**

## 1. OBJETIVOS.

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **1. Actividades de comprensión de textos orales**

Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, en un tour turístico).

Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (por ejemplo, diapositivas, esquemas).

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (por ejemplo, tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (por ejemplo, retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## **2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

## **3. Actividades de comprensión de textos escritos**

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).



Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (por ejemplo, confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

#### **4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

##### **4.1. Objetivos**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico

frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

#### **4. Actividades de mediación oral y escrita**

##### **5.1. Objetivos**

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (por ejemplo, de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

## **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

### **Comprensión de textos orales**

#### *1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);

kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### *1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### *1.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *1.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonéticofonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (marco) género (por ejemplo, conversación formal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### *1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *1.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos

## **Producción y coproducción de textos orales**

### *2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones,

tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### *2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### *2.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 2.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco)género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.2.5. *Competencia y contenidos sintácticos*

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 2.2.6. *Competencia y contenidos léxicos*

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y

restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### *2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

## **Comprensión de textos escritos**

### *3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### *3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### *3.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *3.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (marco)género (por ejemplo, correspondencia > carta comercial); (marco)función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### *3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

#### *3.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*



Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

## **Producción y coproducción de textos escritos**

### **4.2. Competencias y contenidos**

#### *4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### *4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### *4.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco)género (por ejemplo, correspondencia > carta personal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria;

familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

### **Mediación**

#### **Competencia y contenidos interculturales**

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN**

Todas las pruebas de seguimiento de evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en un 50% del total del ejercicio. Las calificaciones se harán en los términos de apto o no apto.

Se hará un mínimo de dos pruebas de cada actividad de lengua en cada cuatrimestre, una de las cuales, al menos será presencial, en el aula.

#### **Actividades de comprensión de textos orales**

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del cotexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

## **Actividades de comprensión de textos escritos**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

## **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

- El alumno deberá realizar una redacción con una extensión de entre 75 y 100 palabras aproximadamente.

### **Actividades de mediación oral y escrita**

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas,
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez

## **CONTENIDOS**

### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- Los pronombres COD ( *le, la, l', les*)
  - Las preposiciones de lugar
  - La obligación y la prohibición (*infinitivo, imperativo*)
  - El pronombre y
  - La comparación: *moins, aussi, plus+ adjetivo+ que*
  - Los verbos en –ir (choisir, partir)
  - El passé composé con “être”
- El imperfecto de los verbos impersonales (*c'était, il y avait, il faisait*)
- Los pronombres COI ( *lui, leur*)
- *El passé composé de los verbos pronominales*
- *La obligación y la prohibición (falloir,devoir)*
- *El imperativo*
- *La expresión impersonal “Il faut”*
- *El verbo “pouvoir”*

- La condición ( si+ presente)
- La duración, la continuidad
- Relativas introducidas por los relativos “qui, que,”
- La intensidad
- La comparación : moins/ plus de + sustantivo+que
- El pronombre COI “y”
- Los artículos contractos
- La comparación de igualdad
- Los pronombres COD y COI ( 1ª y 2ª persona)
- Los indicadores de tiempo
- Los tiempos verbales: presente, passé composé, futuro próximo e imperativo)
- Los pronombres complemento

### **CONTENIDOS LEXICOS**

- La vivienda: las partes de la casa, los muebles y electrodomésticos
- El inmueble, las reparaciones, los profesionales
- Los viajes y el transporte los servicios y los objetos
- Las sensaciones y emociones
- Las partes del cuerpo, el médico y la farmacia
- La ciudad y el campo
- La Universidad, el campus, las personas, los estudios, las disciplinas
- La empresa.
- La vida profesional: los servicios, las personas, las condiciones de trabajo, las tareas, las competencias.
- La ciudad y el campo :los lugares, las personas, los inconvenientes, el cambio de vida
- La naturaleza: los lugares, las profesiones, las actividades de tiempo libre, la fauna y la flora
- Hablar una lengua extranjera, las estrategias
- La prensa.

### **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Informarse sobre una vivienda
- Comprender un reglamento interior de un inmueble
- Pedir excusas e un mensaje

- Explicar un problema doméstico.
- Reaccionar
- Expresar la preferencia
- Escribir un mail formal
- Escribir una postal
- Expresar emociones sensaciones y emociones positivas
- Expresar la sorpresa
- Expresar emociones negativas
- Comprender las reglas de seguridad de circulación
- Preguntar/ decir el peso y la talla
- Comprender un programa de intercambio universitario
- Describir una experiencia positiva
- Expresar la finalidad
- Expresar el deseo
- Exponer un proyecto profesional
- Expresar una capacidad, una competencia
- Comprender las tareas profesionales
- Comprender un comic sobre un cambio de vida
- Expresar la insatisfacción
- Expresar una elección de vida
- Describir el modo de vida
- Hablar de las dificultades
- Animar a alguien, tranquilizarlo
- Comprender un horóscopo
- Hablar de un proyecto
- Expresar su desacuerdo, su acuerdo
- Expresar el interés

- **CONTENIDOS FONÉTICOS:**

- **La liaison**
- -Los sonidos [ f ]/[ v ]
- -Los sonidos [ b ]/[ v ]
- -Los sonidos [ wa ]/[ wē ]
- -Los sonidos [ k ]/[ g ]
- -Los sonidos [ʃ ]/[ ʒ ]
- -El encadenamiento consonántico
- La pronunciación de [ R]
- Sonidos [ t]/[d]
- Sonidos [ p]/[b]
- El encadenamiento vocálico
- Sonidos [ j]/[y] /[ w ]



- La e caduca y la e pronunciada

## **TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización se llevará a cabo por evaluaciones, en dos cuatrimestres.

- Primera evaluación: Desde principios de curso hasta el 31 de enero.
- Segunda evaluación: Desde enero hasta el 26 de mayo.

## **PRIMER CUATRIMESTRE (Unidades 7,8 y 9)**

### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- Los pronombres COD ( *le, la, l', les* )
- Las preposiciones de lugar
- La obligación y la prohibición ( *infinitivo, imperativo* )
- El pronombre y
- La comparación: *moins, aussi, plus+ adjetivo+ que*
- Los verbos en –ir ( *choisir, partir* )
- El passé composé con “être”
- El imperfecto de los verbos impersonales ( *c’était, il y avait, il faisait* )
- Los pronombres COI ( *lui, leur* )
- El passé composé de los verbos pronominales
- La obligación y la prohibición ( *falloir, devoir* )
- El imperativo
- La expresión impersonal “Il faut”
- El verbo “pouvoir”

### **CONTENIDOS LEXICOS**

- La vivienda: las partes de la casa, los muebles y electrodomésticos
- El inmueble, las reparaciones, los profesionales
- Los viajes y el transporte los servicios y los objetos
- Las sensaciones y emociones
- Las partes del cuerpo, el médico y la farmacia
- La ciudad y el campo

## **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Informarse sobre una vivienda
- Comprender un reglamento interior de un inmueble
- Pedir excusas e un mensaje
- Explicar un problema doméstico.
- Reaccionar
- Expresar la preferencia
- Escribir un mail formal
- Escribir una postal
- Expresar emociones sensaciones y emociones positivas
- Expresar la sorpresa
- Expresar emociones negativas
- Comprender las reglas de seguridad de circulación
- Preguntar/ decir el peso y la talla

## **CONTENIDOS FONÉTICOS:**

- La liaison
- Los sonidos [ f ]/[ v ]
- Los sonidos [ b ]/[ v ]
- Los sonidos [ wa ]/[ wē ]
- Los sonidos [ k ]/[ g ]
- Los sonidos [ʃ ]/[ ʒ ]
- El encadenamiento consonántico

## **SEGUNDO CUATRIMESTRE (Unidades 10,11 y 12 )**

### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- La condición ( si+ presente)
- La duración, la continuidad
- Relativas introducidas por los relativos “qui, que,”
- La intensidad
- La comparación : moins/ plus de + sustantivo+que
- El pronombre COI “y”
- Los artículos contractos
- La comparación de igualdad
- Los pronombres COD y COI ( 1ª y 2ª persona)
- Los indicadores de tiempo

- Los tiempos verbales: presente, passé composé, futuro próximo e imperativo)
- Los pronombres complemento

## **CONTENIDOS LÉXICOS**

- La Universidad, el campus, las personas, los estudios, las disciplinas
- La empresa.
- La vida profesional: los servicios, las personas, las condiciones de trabajo, las tareas, las competencias.
- La ciudad y el campo :los lugares, las personas, los inconvenientes, el cambio de vida
- La naturaleza: los lugares, las profesiones, las actividades de tiempo libre, la fauna y la flora
- Hablar una lengua extranjera, las estrategias
- La prensa.

## **CONTENIDOS COMUNICATIVOS**

- Comprender un programa de intercambio universitario
- Describir una experiencia positiva
- Expresar la finalidad
- Expresar el deseo
- Exponer un proyecto profesional
- Expresar una capacidad, una competencia
- Comprender las tareas profesionales
- Comprender un comic sobre un cambio de vida
- Expresar la insatisfacción
- Expresar una elección de vida
- Describir el modo de vida
- Hablar de las dificultades
- Animar a alguien, tranquilizarlo
- Comprender un horóscopo
- Hablar de un proyecto
- Expresar su desacuerdo, su acuerdo
- Expresar el interés

## CONTENIDOS FONÉTICOS

- La pronunciación de [ R]
- Sonidos [ t] /**[d]**
- Sonidos [ p] /**[b]**
- El encadenamiento vocálico
- Sonidos [ j] /**[ɥ]** /**[ w ]**
- La e caduca y la e pronunciada

## 6. LIBROS DE TEXTO

- **Édito A 1** : Livre de l'élève (CD audio + DVD)+Cahier d'exercices (CD audio) – **Didier**.

E. Hue, M. Abou-Samra, C. Braud, M. Brunelle, M. Perrard, C. Pinson

## 7. LIBROS DE LECTURA

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

## 8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Expression orale. Niveau 1. Clé International
- Communication progressive du français (niveau débutant).Clé International
- Expression orale. Niveau 1. Clé International
- Les clés du nouveau DELF A 2. PUG
- Grammaire pratique du français. 80 fiches. Hachette
- Grammaire progressive du Français (niveau débutant) Clé international
- Grammaire expliquée du français. (niveau débutant) Clé international
- Exercices de grammaire expliquée du français. (niveau débutant) Clé international.
- Guide pratique de la communication. (con CD). Didier
- Conversations pratiques de l'oral. (con CD). Didier
- Je pratique. Exercices de grammaire A2 du Cadre européen. Didier
- Révisions1 tests. Niveau débutant. Hachette
- Conjugaison progressive du français (avec 400 exercices) Clé international

- Documentos auténticos, extractos de películas subtituladas, reportajes sobre regiones francesas.
- Vocabulaire illustré. Niveau débutant. Hachette.
- Vocabulaire progressif du français (avec 250 exercices). Niveau Débutant. Clé International.
- Vocabulaire expliqué du français (exercices). Niveau débutant. Clé international

En Luarca, a 08 de octubre de 2019

Fdo: Verónica Picazo Secades